



BOLETÍN SEMANAL

DEL 5 AL 11 DE MAYO DE 2025



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. III LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LXVI LEGISLATURA.

8 DE MAYO 2025. PROPONEN DEFINIR EL TÉRMINO “VIOLENCIA” EN LEY DE DERECHOS DE LA INFANCIA

La diputada Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba (PAN) presentó una iniciativa para reformar las fracciones XXXVII y XXXVIII del artículo 4°, y adicionar la fracción XXXIX al mismo artículo de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, con el objetivo de establecer una definición clara del término “violencia” en dicho ordenamiento.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7385

8 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMAR CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE TIPOLOGÍA PENAL

La diputada Miriam Yaszú Muñoz Márquez y el diputade Rodrigo Iván González Mireles presentaron una iniciativa para reformar el artículo 169 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, eliminando la fracción XXXIX, y adicionar el artículo 169-A, con el objetivo de actualizar la tipología penal en materia de ejercicio abusivo de funciones de los servidores públicos.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7383

8 DE MAYO 2025. PROPONEN MODIFICAR CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

La diputada Miriam Yaszú Muñoz Márquez y el diputade Rodrigo Iván González Mireles presentaron una iniciativa para modificar el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, con el propósito de que los órganos constitucionales autónomos puedan presentar iniciativas de ley en materia de su función.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7382

8 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMA PARA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

El Congreso aprobó el dictamen de la Comisión de Juventud que resuelve la iniciativa para reformar las fracciones I, XIV y XV, y adicionar la fracción XVI del artículo 8, así como reformar el artículo 9 de la Ley de la Juventud del Estado de Aguascalientes. La reforma busca garantizar el derecho de los jóvenes a participar en condiciones de igualdad en el ámbito político. La iniciativa fue presentada por la diputada Jetsabel Sánchez Montes (PAN).

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7381

8 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMAS PARA PROMOVER INCLUSIÓN FINANCIERA

El Congreso aprobó el dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo que resuelve la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley para el Fomento a la Economía, la Inversión y el Empleo para el Estado de Aguascalientes, en materia de inclusión financiera. La iniciativa fue presentada por el diputado Luis Salvador Alcalá Durán (Fuerza por Aguascalientes).

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7379

8 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMAS PARA PROTEGER PROPIEDAD INDUSTRIAL

El Congreso aprobó el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología que resuelve la iniciativa para reformar las fracciones XIII y XIV, y adicionar la fracción XV al artículo 2° de la Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes, con el objetivo de fortalecer la protección a la propiedad industrial. La iniciativa fue presentada por el diputado Amisadaí Manuel Castorena Romo.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7378

8 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMAS A LEYES DE EDUCACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

El Congreso aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y Cultura; Familia y Derechos de la Niñez; y Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático que resuelve la iniciativa para reformar las fracciones IX y X, y adicionar la fracción XI al artículo 58 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes, así como reformar el inciso b de la fracción XXI del artículo 13 y la fracción V del artículo 15 de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes. La iniciativa fue presentada por la diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba (PAN).

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7377

8 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMAS PARA FOMENTAR ECONOMÍA Y EMPLEO EN EL ESTADO

Se reformó el primer párrafo de la fracción XII y se adicionó un segundo párrafo al mismo apartado del artículo 4° de la Ley para el Fomento a la Economía, la Inversión y el Empleo para el Estado de Aguascalientes. El objetivo es fortalecer la política pública en materia de desarrollo económico.

<https://www.elclarinete.com.mx/aprueba-congreso-de-aguascalientes-reformas-en-materia-de-emprendimiento/>

8 DE MAYO 2025. FORTALECEN MARCO LEGAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Congreso aprobó reformas a las fracciones XIII y XIV, y la adición de la fracción XV del artículo 2° de la Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes, para impulsar la propiedad industrial.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/actividades_legislativas

8 DE MAYO 2025. MODIFICAN LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

Se aprobó la reforma al inciso b) de la fracción XXI del artículo 13 y la fracción V del segundo párrafo del artículo 15 de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, a fin de armonizar los contenidos educativos con principios de inclusión y respeto.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/actividades_legislativas

8 DE MAYO 2025. PROPONEN ADICIÓN A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA

El diputado Rodrigo Cervantes Medina (PAN), con adhesión de la diputada Genny Janeth López Valenzuela, presentó iniciativa para adicionar un cuarto párrafo al artículo 8° de la Ley de Educación del Estado, con el fin de fomentar la transparencia institucional.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7392

8 DE MAYO 2025. BUSCAN IMPULSAR PARQUES INDUSTRIALES CON NUEVO CAPÍTULO LEGAL

Diputados del PAN propusieron reformar la fracción I del artículo 4° y agregar un Capítulo XII a la Ley para el Fomento a la Economía, la Inversión y el Empleo, para establecer una base legal que promueva el desarrollo de parques industriales en Aguascalientes.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7391

8 DE MAYO 2025. PROPONEN AMPLIAR DERECHOS EN LEY DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El diputado Luis Salvador Alcalá Durán (PAN), con adhesión de diputadas y diputados de la LXVI Legislatura, presentó iniciativa para reformar y adicionar disposiciones a los artículos 4°, 59 y 78 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de ampliar derechos y mecanismos de protección e incluir el término senderos seguros.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7390

8 DE MAYO 2025. PRESENTAN REFORMA A LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO

Diputadas y diputados de distintas fuerzas políticas presentaron iniciativa para reformar Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la intención de agilizar el trámite de las Minutas remetidas por el Honorable Congreso de la Unión.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7389

8 DE MAYO 2025. PROPONEN SANCIONES POR OBSTACULIZAR TRANSPORTE ESCOLAR

La diputada Beatriz Montoya Hernández (PAN) propuso adicionar la fracción V al artículo 57 del Código Penal y reformar la fracción I del artículo 90 de la Ley de Movilidad del Estado, para establecer sanciones a quienes obstruyan el servicio de transporte escolar.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7388

8 DE MAYO 2025. BUSCAN DEFINIR “MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL” EN LEY DE INFANCIA

La diputada Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba (PAN) presentó iniciativa para adicionar la fracción XX Bis al artículo 4° de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, con el propósito de incorporar el concepto “medidas de protección especial”.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7386

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. XXV LEGISLATURA.

5 DE MAYO 2025. REQUIEREN CENTROS PENITENCIARIOS, CONDICIONES ADECUADAS PARA LA LACTANCIA MATERNA

En centros penitenciarios, garantizar que la lactancia materna sea posible en condiciones adecuadas y equivalentes a las existentes fuera de ellos, es un acto de justicia social y de reconocimiento del interés superior de la niñez, indicó la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_670.PDF

06 DE MAYO 2025. PRESENTA DIP. MICHELLE TEJEDA INICIATIVA PARA ASEGURAR REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La diputada presentó iniciativa basada en los resultados de la consulta estatal a personas con discapacidad. La reforma busca garantizar el acceso efectivo de las personas con discapacidad a espacios de representación política.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_672.PDF

6 DE MAYO 2025. DIP. MAYOLA GAONA PROPONE QUE SE RECONOZCA EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON AUTISMO A RECIBIR ATENCIÓN PREFERENTE

Presenta una adición a la Ley en la materia, para que se reconozca expresamente su derecho a recibir esta atención, sin tiempos prolongados de permanencia.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_673.PDF

7 DE MAYO 2025. PLANTEA MONTSE MURILLO UNA REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL

El impacto del bienestar social debe manifestarse en la satisfacción de las necesidades humanas, señaló la diputada. Nuestro Estado se enfoca a este, mediante programas como el apoyo a adultos mayores, a la producción, vivienda; clínicas del bienestar y tarjeta.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_675.PDF

9 DE MAYO 2025. AVALA CONGRESO ESTABLECER EN LA LEY LA ATRIBUCIÓN DEL INJUVE DE PRESTAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La Comisión de Bienestar, Derecho de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, presentó ante el Pleno del Congreso el dictamen número 30, respecto de la iniciativa por la que se propone establecer la atribución para que el Instituto de la Juventud del Estado de Baja

California preste atención psicológica a las y los jóvenes del Estado, mismo que fue aprobado por 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_681.PDF

9 DE MAYO 2025. APRUEBAN TRES PROYECTOS DE DICTAMEN EN COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO DEL ESTADO

Las reformas a la Ley de Salud pretenden establecer la obligación de los profesionales de salud mental de reportar casos de violencia o abusos detectados en infantes. También se busca implementar estrategias con perspectiva de género para brindar atención efectiva.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_680.PDF

11 DE MAYO 2025. IMPULSA DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ REFORMAS EN MATERIA DE CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN POR CIRUGÍAS ESTÉTICAS

La diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presentó iniciativa de reforma a la Ley de Salud del Estado de Baja California, para establecer que, en ningún caso, los médicos que hayan realizado un procedimiento quirúrgico estético o bariátrico, puedan certificar las defunciones y sea a través de la Fiscalía General del Estado (FGE) como se determine la causa del fallecimiento.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_684.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. XVII LEGISLATURA.

7 DE MAYO 2025. REFORMAS A LA LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES QUE RESPETEN SUS DDHH, PROPUSO LA DIPUTADA ARLENE MORENO MACIEL

La diputada Arlene Moreno Maciel (PT) propuso reformar la Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado de Baja California Sur, para que configure un mecanismo que respete los derechos de los adolescentes acusados de cometer delitos, mediante instrumentos que les brinden la oportunidad de tener un futuro y les garantice el derecho a su desarrollo integral.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8405-reformas-a-la-ley-de-justicia-para-adolescentes-que-respeten-sus-ddhh-propuso-la-diputada-arlene-moreno-maciel>

7 DE MAYO 2025. PROPONEN MODIFICAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS

En el caso de faltas administrativas no graves, las facultades de la Contraloría General, la Contraloría Municipal, de los Órganos internos de control o las Unidades de Responsabilidades Administrativas, las sanciones prescribirán en tres años, (contados a partir del día siguiente al que se hubieren cometido las infracciones), o a partir del momento en que hubieren cesado y los que se deriven de procesos de fiscalización de cuentas públicas en términos de la Ley en la materia, el término de prescripción será de cinco años.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8406-proponen-modificar-la-ley-de-responsabilidades-administrativas-del-estado-y-municipios>

7 DE MAYO 2025. PROPONEN INTEGRAR A LA LEY ESTATAL DE TURISMO EL CONCEPTO DE TURISMO REGENERATIVO

Este martes 6 de mayo la XVII Legislatura del Congreso del Estado turnó a la Comisión Permanente de Asuntos Comerciales y Turísticos la iniciativa presentada por la diputada Cristina Contreras Rebollo, mediante la cual propone adicionar una fracción a la Ley de Turismo para el Estado de Baja California Sur, para implementar el Turismo Regenerativo, un modelo que permitirá restaurar ecosistemas claves, como manglares y dunas, fortaleciendo la resiliencia ambiental y protegiendo los recursos que sustentan la industria turística.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8408-proponen-integrar-a-la-ley-estatal-de-turismo-el-concepto-de-turismo-regenerativo>

9 DE MAYO 2025. PROPONER ADICIONAR AL CÓDIGO PENAL ESTATAL EL CONCEPTO DE FRAUDE FAMILIAR

Collins Mendoza puntualizó que el proyecto en comento busca que se sancione de uno a cinco años de prisión y multa de mil a tres mil días, a quien en sociedad conyugal, patrimonio común generado durante el matrimonio o en concubinato, oculte, transfiera o adquiera bienes a nombre de terceros.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8413-proponer-adicionar-al-codigo-penal-estatal-el-concepto-de-fraude-familiar>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. LXV LEGISLATURA.

6 DE MAYO 2025. PROPONEN CREAR COMISIÓN PARA DEFENDER DERECHOS DE USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Aprobada la creación de una Comisión Especial para la Defensa de los Derechos de las Personas Usuarias del Servicio Eléctrico en Campeche. Tendrá funciones de interlocución entre ciudadanía y autoridades, diagnóstico de problemáticas, y promoción de soluciones. Fue propuesta por el diputado José Antonio Jiménez (Morena) y aprobada por unanimidad.

<https://youtu.be/Hv849i5OD6Y?si=wIWgWyVI6FOT7ybl>

6 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMAR LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PARA VISIBILIZAR A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

La diputada Maricela Flores (Morena) presentó iniciativa para modificar la fracción VI del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso, con el fin de reconocer como sujetos de derecho público a pueblos indígenas y afromexicanos y reformar el nombre de la comisión correspondiente.

<https://youtu.be/Hv849i5OD6Y?si=wIWgWyVI6FOT7ybl>

6 DE MAYO 2025. APRUEBAN CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN PRIMEROS AUXILIOS A PERSONAL DOCENTE

El Congreso aprobó reformas a la Ley de Educación del Estado de Campeche para establecer la capacitación obligatoria en primeros auxilios al personal docente y administrativo al menos dos veces al año. La iniciativa fue presentada por el grupo parlamentario de Morena.

<https://youtu.be/Hv849i5OD6Y?si=wIWgWyVI6FOT7ybl>

6 DE MAYO 2025. APRUEBAN TIPIFICAR LA COHABITACIÓN FORZADA COMO DELITO

Reforma al Código Penal del Estado para tipificar la cohabitación forzada de menores de edad y personas con discapacidad. Se adicionó el artículo 263 Bis en un nuevo capítulo tercero bis. Fue propuesta por diputadas y diputados de Movimiento Ciudadano y aprobada por unanimidad.

<https://youtu.be/Hv849i5OD6Y?si=wIWgWyVI6FOT7ybl>

6 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMAS A LEYES DE MOVILIDAD Y VIALIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD LIMITADA

Reformas a la Ley de Movilidad y a la Ley de Vialidad del Estado para reconocer a personas con movilidad limitada como un grupo de atención prioritaria, incluyendo a mujeres embarazadas y adultos mayores. Fue presentada por el diputado Jorge Salín Abraham (PRI) y aprobada por unanimidad.

<https://youtu.be/Hv849i5OD6Y?si=wIWgWyVI6FOT7ybl>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. LXIX LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVIII LEGISLATURA.

6 DE MAYO 2025. PROPONE DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN QUE VOLUNTARIADO EN PROTECCIÓN CIVIL SIRVA PARA LIBERAR EL SERVICIO MILITAR

El diputado Luis Fernando Chacón Erives (PRI) presentó una iniciativa con carácter de decreto ante el Congreso de la Unión para reformar la Ley del Servicio Militar y la Ley General de Protección Civil. El objetivo es que el voluntariado en actividades de protección civil sea reconocido como modalidad válida para cumplir con el Servicio Militar Nacional. La propuesta busca valorar el trabajo social de jóvenes en tareas de atención a emergencias y prevención de riesgos, al tiempo que fomenta la participación cívica mediante esquemas alternativos de servicio a la comunidad.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=2017&tipo=desahogado&id=4887&idtipodocumento=>

06 DE MAYO 2025. PROPONE PAN REFORMAS PARA MEJORAR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO EN CHIHUAHUA

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa con carácter de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua. La propuesta busca fortalecer la planeación urbana, mejorar la infraestructura y garantizar un desarrollo ordenado y sostenible de las ciudades y comunidades. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana para su análisis.

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. LXIII LEGISLATURA.

6 DE MAYO DE 2025. PROPONE APOYO A MUJERES: REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO

El diputado José Alberto Hurtado Vera (MORENA), presentó iniciativa que busca priorizar el acceso a crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) lideradas por mujeres en el estado. La intención es fomentar la equidad de género en el ámbito económico y apoyar el emprendimiento femenino.

https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/gacetas/20250506_PPO10.pdf

6 DE MAYO DE 2025. PROPONE APOYO A MADRES TRABAJADORAS: SALAS DE LACTANCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS

El diputado Antonio Flores Guerra propone adicionar la fracción XII al artículo 15, la V al artículo 21 bis y reforma los artículos 25 y 26 de la Ley de Protección a la Maternidad, para garantizar el derecho de madres trabajadoras y sus hijos a contar con salas de lactancia dignas en dependencias estatales, centros educativos, áreas comerciales y demás espacios públicos, promoviendo la salud, la igualdad de género y el bienestar familiar.

https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/gacetas/20250506_PPO10.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. LXI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. LXX LEGISLATURA.

7 DE MAYO DE 2025. IMPULSA VIVIENDA DIGNA Y ASEQUIBLE

El diputado Martín Vivanco Lira (MC) presentó iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamientos Territoriales y Desarrollo Urbano, para garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada, digna y asequible, enfrentando el rezago habitacional y la falta de servicios básicos mediante nuevos mecanismos de acceso y financiamiento.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

7 DE MAYO DE 2025. DIPUTADOS DE “CUARTA TRANSFORMACIÓN” IMPULSAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL OBLIGATORIA

La iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar y adicionar la Ley de Educación del Estado de Durango para establecer la impartición obligatoria de clases de Educación Sexual Integral en los niveles de educación básica y media superior, garantizando contenidos actualizados y adecuados para la formación integral del estudiantado.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

7 DE MAYO DE 2025. DIPUTADOS DE “CUARTA TRANSFORMACIÓN” IMPULSAN BANCO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO

La iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango para crear un banco estatal de medicamentos y dispositivos médicos, con el fin de garantizar el acceso oportuno a tratamientos esenciales y reducir el desabasto que afecta a pacientes con enfermedades crónicas.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

7 DE MAYO DE 2025. COALICIÓN “UNIDAD Y VALOR POR DURANGO” IMPULSA INCLUSIÓN DE MUJERES OPERADORAS EN LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

La iniciativa con proyecto de decreto que propone reformas y adiciones a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Durango para reconocer expresamente a mujeres como operadoras de transporte público, estableciendo mecanismos de capacitación, certificación y condiciones laborales equitativas que eliminen barreras de género y promuevan su acceso y permanencia en el sector.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

07 DE MAYO DE 2025. DIPUTADOS DEL PAN IMPULSAN USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS LIGEROS POR ESTUDIANTES EN LA LEY DE EDUCACIÓN

La iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar y adicionar la Ley de Educación del Estado de Durango para fomentar el uso seguro de vehículos eléctricos ligeros (bicicletas, scooters y motocicletas eléctricas) entre estudiantes de nivel superior, incluyendo requisitos de capacitación vial, medidas de seguridad obligatorias y campañas de sensibilización sobre movilidad sostenible.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

07 DE MAYO DE 2025. COALICIÓN “UNIDAD Y VALOR POR DURANGO” PROPONE LEY ANTI-CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango con el fin de establecer estándares y horarios de alumbrado exterior, registro de luminarias y sanciones para proteger el cielo nocturno, la salud y los ecosistemas.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

07 DE MAYO DE 2025. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI PROPONE REGULACIÓN DE VEHÍCULOS TODO TERRENO EN LA LEY DE TRÁNSITO

La iniciativa adiciona obligaciones de registro, licencia y seguro para todo terreno; establece zonas y horarios de uso permitidos; fija requisitos de edad y equipo de seguridad para operadores; e incorpora sanciones por incumplimiento.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

07 DE MAYO DE 2025. COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA RECIBE INICIATIVA PARA GARANTIZAR MENSTRUACIÓN DIGNA EN RECLUSIÓN

Se turna a dictamen la adición de la fracción XIX al artículo 9 de la Ley de Salud del Estado de Durango, que establece el derecho de las mujeres privadas de su libertad a acceso a productos de higiene menstrual y condiciones adecuadas para su manejo.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250507.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LXVI LEGISLATURA.

08 DE MAYO DE 2025. FORMULAN INICIATIVA DE REFORMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Se plantea adicionar al Código Administrativo y a la Ley de la Mujer y la Familia el principio de “igualdad sustantiva” en todas las políticas públicas. Mecanismos obligatorios de auditoría de género en programas y presupuesto y sanciones para autoridades que incumplan la perspectiva de género en sus acciones.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/formulan-iniciativa-de-reformas-en-materia-de-igualdad-sustantiva>

08 DE MAYO DE 2025. PLANTEAN CONSIDERAR ROBO CALIFICADO EL COMETIDO EN TRANSPORTE PÚBLICO O INDIVIDUAL

La iniciativa propone modificar el Código Penal para que el robo cometido dentro de unidades de transporte público o con víctimas abordado sea tipificado como “robo calificado”. Elevar las penas mínimas y maximizar el uso de brazaletes electrónicos para agresores reincidentes. Coordinarse con municipios y transportistas para reforzar cámaras de videovigilancia y botones de pánico.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/plantean-considerar-robo-calificado-el-cometido-en-transporte-publico-o-individual>

08 DE MAYO DE 2025. PROPONEN MEDIDAS PARA PREVENIR LA EXPLOTACIÓN SEXUAL A MENORES

Se busca reformar la Ley de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para establecer protocolos obligatorios de detección de riesgo en escuelas y hospitales. Crear un Fondo Estatal de Asistencia para víctimas y testigos infantiles. Fortalecer la capacitación de servidores públicos y la colaboración con ONG especializadas.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-medidas-para-prevenir-la-explotacion-sexual-a-menores>

08 DE MAYO 2025. PRESENTAN INICIATIVA PARA ESTABLECER UNA SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

Se presentó una iniciativa que propone la modificación de diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de impulsar la simplificación orgánica mediante la integración o extinción de 18 órganos desconcentrados, organismos descentralizados, fideicomisos o unidades administrativas, y la transferencia de sus funciones a las secretarías de Estado.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/presentan-iniciativa-para-establecer-una-simplificacion-organica>

08 DE MAYO 2025. PROPONEN ELIMINAR LA ADOPCIÓN SIMPLE DEL CÓDIGO CIVIL ESTATAL

La diputada María Eugenia García Oliveros presentó una iniciativa de reforma al Código Civil estatal con la finalidad de proteger el principio del interés superior de la niñez, proponiendo eliminar la figura de la adopción simple y regular la incorporación de niños a un nuevo entorno familiar definitivo por medio de la adopción plena.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-eliminar-la-adopcion-simple-del-codigo-civil-estatal>

08 DE MAYO 2025. PRETENDEN OTORGAR AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN AL COPREDGTO

El diputado David Martínez Mendizábal presentó una iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato, con la finalidad de otorgar autonomía técnica y de gestión al Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (COPREDGTO) y garantizar una mayor participación ciudadana en su Consejo Directivo.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/pretenden-otorgar-autonomia-tecnica-y-de-gestion-al-copredgto>

08 DE MAYO 2025. BUSCAN CREAR LEY DEL SEGURO EDUCATIVO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó una iniciativa para crear la Ley del Seguro Educativo de Instituciones Públicas y Privadas para el Estado de Guanajuato, con la finalidad de que las alumnas y alumnos inscritos en instituciones públicas y privadas, en caso de quedar sin sustento educativo de quienes se hagan cargo de su educación básica y media superior, reciban pensión y exención de pago de inscripciones y colegiaturas, respectivamente, para hacer válido el derecho fundamental y asegurar la educación de la niñez.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/buscan-crear-ley-del-seguro-educativo-de-instituciones-publicas-y-privadas>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. LXIV LEGISLATURA.

05 DE MAYO 2025. PROPONEN FORTALECER FONDO PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y BIENESTAR ANIMAL EN GUERRERO

El diputado Alejandro Carabias Icaza presentó una iniciativa para fortalecer el “Fondo Verde” del Estado de Guerrero como herramienta clave para financiar acciones de conservación ambiental, adaptación al cambio climático y bienestar animal, ante problemáticas como deforestación, pérdida de biodiversidad e incendios forestales; la propuesta busca una gestión más transparente, participativa y con mayores fuentes de financiamiento.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/proponen-fortalecer-fondo-para-financiar-proteccion-ambiental-y-bienestar-animal-en-guerrero/>

05 DE MAYO 2025. ANALIZAN PROHIBIR JUGUETES BÉLICOS PARA EVITAR QUE LOS NIÑOS NORMALICEN LA VIOLENCIA

La iniciativa presentada por la diputada Diana Bernabé Vega para prohibir la comercialización, promoción y uso de juguetes con características bélicas, con el fin de prevenir la normalización de la violencia desde la infancia y fomentar una cultura de paz; la propuesta también contempla facultades a autoridades para reglamentar y sancionar su incumplimiento, en apego a estándares internacionales de derechos de la niñez.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/analizan-prohibir-juguetes-belicos-para-evitar-que-los-ninos-normalicen-la-violencia/>

07 DE MAYO 2025. PROPONE JESÚS URIÓSTEGUI CASTIGAR CON HASTA 12 AÑOS DE PRISIÓN EL DELITO DE DESPOJO EN GUERRERO

El diputado Jesús Urióstegui García (Morena) propuso reformar el Código Penal del Estado de Guerrero para imponer hasta 12 años de prisión a quienes cometan despojo de inmuebles aprovechándose de condiciones de vulnerabilidad de las víctimas, como edad avanzada, discapacidad, enfermedad o abandono. La iniciativa fue respaldada por legisladores de Morena, PRI, PRD, PVEM y PT.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/propone-jesus-uriostegui-castigar-con-hasta-12-anos-de-prision-el-delito-de-despojo-en-guerrero/>

08 DE MAYO 2025. ANALIZA LA LXIV LEGISLATURA FACULTAR A JUECES PENALES LA INSCRIPCIÓN DE DEUDORES ALIMENTARIOS EN EL PADRÓN

La diputada Luissana Ramos Pineda propuso reformas al Código Penal del Estado de Guerrero para que los jueces penales puedan ordenar la inscripción de deudores alimentarios en el Padrón de Deudores, como ya ocurre en el Código Civil, aplicando esta medida también en procesos penales por incumplimiento de la obligación alimentaria.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/analiza-la-lxiv-legislatura-facultar-a-jueces-penales-la-inscripcion-de-deudores-alimentarios-en-el-padron/>

11 DE MAYO 2025. DIPUTADA PROPONE QUE LA ATENCIÓN A NIÑOS CON CÁNCER SEA OBLIGACIÓN DEL ESTADO A TRAVÉS DEL IMSS-BIENESTAR

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés presentó una iniciativa para reformar la Ley de Salud del Estado de Guerrero, con el fin de que la atención médica a niñas, niños y adolescentes con cáncer sea una obligación estatal, a cargo del IMSS-Bienestar en las ocho regiones de Guerrero.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/diputada-propone-que-la-atencion-a-ninos-con-cancer-sea-obligacion-del-estado-a-traves-del-imss-bienestar/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. LXVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LXXVI LEGISLATURA.

7 DE MAYO 2025. HUGO RANGEL PRESENTA INICIATIVA PARA FRENAR ABUSOS EN TRÁNSITO Y TRANSPARENTAR COBROS POR ARRASTRE VEHICULAR

El diputado Hugo Rangel propuso reformas a la Ley de Movilidad para evitar arbitrariedades por parte de agentes de tránsito y regular los cobros por arrastre de vehículos.

<https://congresomich.site/hugo-rangel-presenta-iniciativa-para-frenar-abusos-en-transito-y-transparentar-cobros-por-arrastre-vehicular/>

7 DE MAYO 2025. SANDRA ARREOLA PRESENTA INICIATIVA PARA ENDURECER PENAS POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

En el marco del Día Internacional de la Niña y el Niño, la diputada Sandra Arreola Ruiz propuso reformar el Código Penal para incrementar las sanciones contra agresores sexuales de menores.

<https://congresomich.site/presenta-sandra-arreola-iniciativa-para-endurecer-penas-por-delitos-sexuales-contramenores-en-michoacan/>

7 DE MAYO 2025. PROPUESTA DE BARRAGÁN: QUE QUIENES BUSQUEN GOBERNAR MICHOACÁN HAYAN GANADO ANTES UNA ELECCIÓN POPULAR

El vicepresidente del Congreso, Juan Carlos Barragán, planteó reformar el artículo 49 de la Constitución local para que solo puedan aspirar a la gubernatura quienes hayan sido electos previamente en un cargo de elección popular.

<https://congresomich.site/propone-barragan-que-quienes-busquen-gobernar-michoacan-antes-hayan-ganado-una-eleccion-popular/>

7 DE MAYO 2025. REYES GALINDO PROPONE "MUERTE CÍVICA" A FUNCIONARIOS CORRUPTOS EN MICHOACÁN

El coordinador parlamentario del PT, Reyes Galindo Pedraza, presentó una iniciativa para inhabilitar permanentemente a funcionarios públicos y particulares que cometan faltas administrativas graves.

<https://congresomich.site/propone-reyes-galindo-muerte-civica-a-funcionarios-corruptos-en-michoacan/>

8 DE MAYO 2025. CONRADO PAZ PLANTEA REFORMA PARA BRINDAR PERSONALIDAD JURÍDICA A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El diputado Conrado Paz Torres, propuso dotar de personalidad jurídica a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Michoacán, a fin de fortalecer a las instituciones responsables de cuidar los derechos de las infancias más vulnerables.

<https://congresomich.site/conrado-paz-plantea-reforma-para-brindar-personalidad-juridica-a-la-procuraduria-de-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>

8 DE MAYO 2025. ERÉNDIRA ISAUTO PROPONE GARANTIZAR ATENCIÓN MÉDICA A MUJERES EN CÁRCELES DE MICHOACÁN

La diputada Eréndira Isauro Hernández presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa para reformar el artículo 80 de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales, con el objetivo de establecer un enfoque diferenciado en la atención médica de mujeres privadas de su libertad.

<https://congresomich.site/erendira-isauro-propone-garantizar-atencion-medica-a-mujeres-en-carceles-de-michoacan/>

8 DE MAYO 2025. VICENTE GÓMEZ PRESENTA INICIATIVA PARA INCLUIR LA VIOLENCIA DIGITAL EN LA LEY DE DERECHOS DE NNA

El legislador Vicente Gómez Núñez propuso una reforma para reconocer, prevenir y atender la violencia digital en Michoacán, garantizando una educación digital equitativa y herramientas tecnológicas seguras para la niñez y adolescencia.

<https://congresomich.site/presenta-vicente-gomez-iniciativa-para-incluir-la-violencia-digital-en-la-ley-de-derechos-de-nna/>

8 DE MAYO 2025. ALFREDO ANAYA PRESENTA INICIATIVA PARA FORTALECER ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA EN MICHOACÁN

El integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista (GPPVEM), señaló que esta iniciativa tiene como propósito establecer la obligación de que los organismos operadores de agua potable y alcantarillado municipales realicen, de manera anual, un diagnóstico integral sobre su situación operativa, técnica, administrativa y financiera.

<https://congresomich.site/alfredo-anaya-presenta-iniciativa-para-fortalecer-organismos-operadores-de-agua-en-michoacan/>

8 DE MAYO 2025. ITZÉ CAMACHO BUSCA REFORZAR LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES CON EL "BOTÓN ROSA"

La diputada Itzé Camacho presentó una iniciativa para reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para incorporar mecanismos tecnológicos como el Botón Rosa en el marco normativo estatal, de forma que puedan implementarse en coordinación con los municipios y con respaldo legal, operativo y presupuestal”, agregó la congresista desde la tribuna.

<https://congresomich.site/busca-itze-camacho-reforzar-la-seguridad-de-las-mujeres-con-el-boton-rosa/>

8 DE MAYO 2025. PROPONEN PROTEGER EN LA LEY A MENORES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD

La diputada Adriana Campos Huirache presentó una iniciativa para modificar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, con el fin de incluir una protección jurídica especial para menores en situación de orfandad.

<https://congresomich.site/proteger-en-la-ley-a-los-menores-en-situacion-de-orfandad-propone-adriana-campos-huirache/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO. LXII LEGISLATURA.

7 DE MAYO 2025. CONGRESO MEXIQUENSE APRUEBA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Con el respaldo de la mayoría de los municipios, el Congreso del Estado de México declaró aprobada la minuta de reforma constitucional que garantiza el derecho de las comunidades a participar en la restauración y protección de los ecosistemas.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/835898cd-1526-43d1-abcb-aa9cfcc3cce9>

07 DE MAYO 2025. SUSANA ESTRADA PROPONE HASTA 60 AÑOS DE CÁRCEL POR CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

Iniciativa para castigar con penas severas a funcionarios y desarrolladores involucrados en fraudes urbanísticos o desplazamientos forzados.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/6b3f2671-ed11-4f50-88a1-a572d35d259f>

07 DE MAYO 2025. APRUEBA CONGRESO CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA PARA MANDOS POLICIAOS MUNICIPALES

Reforma para que todos los oficiales de seguridad pública cuenten con capacitación avalada por instituciones reconocidas.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/23007484-6c45-4ab5-95ac-6a5e638cbafe>

08 DE MAYO 2025. RUTH SALINAS PROMUEVE INICIATIVA "ADIÓS AL OLOR A CROQUETA EN TOLUCA"

Propone regulaciones más estrictas para fábricas de alimentos de mascotas, tras quejas vecinales por malos olores en la capital mexiquense. Al exponer su propuesta para reformar el Código para la Biodiversidad estatal, la proponente destacó que se busca considerar este tipo de contaminación como una de las formas de deterioro ambiental y a la salud, por lo cual debe prohibirse y sus efectos deben repararse.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/bda66261-9b4f-4c0b-a3f0-a74e5351b431>

08 DE MAYO 2025. BANCADA DEL PRD IMPULSA REGULARIZACIÓN DE BICITAXIS EN EDOMEX

La iniciativa para reformar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios, autoría del diputado Omar Ortega Álvarez y de la diputada Araceli Casasola Salazar, coordinador e integrante del Grupo Parlamentario del PRD, respectivamente, establece que la persona titular de la Secretaría de Movilidad planea y supervisa el servicio de transporte de pasajeros en bicitaxis; apruebe estudios técnicos; expida el manual técnico del vehículo tipo autorizado; y otorgue permisos correspondientes a los y los prestadores de servicio.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/83c1e13e-d115-41c9-a7a5-ce4ba83bff36>

09 DE MAYO 2025. PROYECTAN DERECHOS CIVILES DE LA COMUNIDAD DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Le diputade Luisa Navarro propuso crear la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Poblaciones LGBTTTIQNB+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer, Asexual, No Binario, Bisexual y Más). Se busca que los entes públicos garanticen, de forma progresiva, los derechos humanos y libertades de las personas que integran estas poblaciones.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/0e901ea7-44e2-44ab-9812-92a7ee6488c0>

09 DE MAYO 2025. NELLY BRÍGIDA RIVERA IMPULSA DEPORTE INCLUSIVO EN EDOMEX

Promover la inclusión, el desarrollo físico y la integración social de personas con discapacidad en el deporte, es el objetivo de la iniciativa de la diputada Nelly Brigida Rivera Sánchez (MORENA) para reformar la Ley de Cultura Física y Deporte estatal, la cual considera infraestructura, educación y capacitación para cumplir esta finalidad.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/b99fa740-e383-4fe7-9e2a-ed294c7cefe2>

09 DE MAYO 2025. ELENA GARCÍA PROMUEVE EXTINCIÓN DEL INFOEM Y SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

Mediante reformas a la Constitución estatal, la diputada Elena García Martínez (morena) propuso la disolución del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) y establecer que los órganos de control interno de los sujetos obligados serán los encargados del ejercicio del derecho de las personas a la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/90e0b3bc-e332-44a7-b5b5-6ea229506e05>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. LVI LEGISLATURA.

08 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DE MORELOS.

El diputado Alberto Sánchez Ortega presentó la iniciativa con proyecto de decreto para reformar los artículos 6, 182 y 214 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos. Esta propuesta busca armonizar el marco legal local con los principios constitucionales y tratados internacionales en materia de derechos humanos, con el objetivo de erradicar cualquier forma de discriminación y garantizar procesos electorales más incluyentes y justos.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/05/08/iniciativa-de-reforma-al-codigo-electoral-de-morelos/>

08 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA DE REFORMA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A CONSULTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La iniciativa presentada por el diputado Alberto Sánchez Ortega propone reformar la Ley Orgánica y el Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, con el fin de garantizar el derecho a la consulta previa, libre e informada de las personas con discapacidad, conforme al artículo 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Este proyecto busca fortalecer la inclusión legislativa, asegurando que este sector participe activamente en los asuntos públicos que les afectan.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/05/08/iniciativa-de-reforma-para-garantizar-el-derecho-a-consulta-de-personas-con-discapacidad/>

08 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL EN FAVOR DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.

El diputado Rafael Reyes Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos con el propósito de garantizar condiciones de trabajo más justas para las personas con discapacidad en el servicio público.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/05/08/iniciativa-de-reforma-a-la-ley-del-servicio-civil-en-favor-de-trabajadores-con-discapacidad/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. XXXIV LEGISLATURA.

06 DE MAYO DE 2025. IMPULSA CONGRESO PROHIBIR MATRIMONIO INFANTIL.

Para que niñas, niños y adolescentes tengan bienestar y un desarrollo integral, la diputada Hilda Zulema Montoya García, presentó la iniciativa para reformar la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prohibición de matrimonio infantil.

<https://congresonayarit.gob.mx/impulsa-congreso-prohibir-matrimonio-infantil/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LXXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. LXVI LEGISLATURA.

05 DE MAYO DE 2025. PARLAMENTO DE OAXACA REFUERZA MARCO LEGAL PARA PRESERVAR, FOMENTAR Y PROMOVER LOS JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

Con el propósito de rescatar el legado histórico y cultural heredado por nuestros antepasados, el Congreso del Estado aprobó la adición de la fracción V al artículo 8 de la Ley de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, para que el Gobierno Estatal y los gobiernos municipales desarrollen planes, programas y proyectos con el objeto de preservar, fomentar y promover la práctica de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

<https://congresooaxacacomunicacionsocial.info/parlamento-de-oaxaca-refuerza-marco-legal-para-preservar-fomentar-y-promover-los-juegos-y-deportes-autoctonos-y-tradicionales-de-los-pueblos-y-comunidades-indigenas-y-afromexicanas/>

07 DE MAYO DE 2025. ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEBERÁN RESERVAR EL 10 POR CIENTO DE SUS ESPACIOS PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EMBARAZADAS Y ADULTAS MAYORES.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Poder Legislativo local reformó la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, para que los estacionamientos públicos y privados en la entidad reserven el 10 por ciento de sus espacios para uso exclusivo e indistinto de personas con discapacidad o movilidad limitada, embarazadas o personas adultas mayores.

<https://congresooaxacacomunicacionsocial.info/estacionamientos-publicos-y-privados-deberan-reservar-el-10-por-ciento-de-sus-espacios-para-uso-exclusivo-de-personas-con-discapacidad-embarazadas-y-adultas-mayores/>

08 DE MAYO DE 2025. CONGRESO DE OAXACA REFORMA LEGISLACIÓN PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN CARGOS COMUNITARIOS Y TOMA DE DECISIONES.

Con la finalidad de fortalecer el marco normativo en la entidad para garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas y afromexicanas en la vida política, económica, social y cultural,

la 66 Legislatura del Congreso del Estado reformó los artículos 29 y 46 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicano de Oaxaca.

<https://congresoocaxacacomunicacionsocial.info/congreso-de-oaxaca-reforma-legislacion-para-garantizar-la-inclusion-de-mujeres-indigenas-y-afromexicanas-en-cargos-comunitarios-y-toma-de-decisiones/>

09 DE MAYO DE 2025. PLANTEAN AL PARLAMENTO DE OAXACA IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EVITAR LA MIGRACIÓN DE JÓVENES, GARANTIZAR EL RELEVO GENERACIONAL Y ARRAIGO EN SUS COMUNIDADES.

Para brindar mayores oportunidades laborales y mejores condiciones de vida a las juventudes, así como generar condiciones de arraigo y evitar la migración de este sector de la población y asegurar de esta forma el relevo generacional en los sectores productivos, culturales, comunitarios y de servicios, el diputado Isaías Carranza Secundino propuso al Pleno del Congreso del Estado el Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 18 Bis a la Ley de las Personas Jóvenes de Oaxaca.

<https://congresoocaxacacomunicacionsocial.info/plantean-al-parlamento-de-oaxaca-impulsar-politicas-publicas-para-evitar-la-migracion-de-jovenes-garantizar-el-relevo-generacional-y-arraigo-en-sus-comunidades/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. LXII LEGISLATURA.

08 DE MAYO DE 2025. PROMUEVEN EN CONGRESO PROPUESTA PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN ESCUELAS PÚBLICAS.

Con la finalidad de promover la implementación de sistemas para la captación de agua pluvial y energías renovables en escuelas y edificios públicos, el diputado Jaime Natale Uranga presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua para el Estado de Puebla, la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable, la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y la Ley de Educación.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22742:promueven-en-congreso-propuesta-para-captaci%C3%B3n-de-aguas-pluviales-en-escuelas-p%C3%BAblicas

08 DE MAYO DE 2025. PROPONEN EN CONGRESO MAYOR PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

La Comisión Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado dio cuenta de la iniciativa de la diputada Guadalupe Yamak Taja para reformar el Código Penal, la propuesta plantea una mayor protección a las personas adultas mayores, reforzando las sanciones para quienes atenten contra su integridad.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22745:proponen-en-congreso-mayor-protecci%C3%B3n-a-las-personas-adultas-mayores

08 DE MAYO DE 2025. IMPULSAN EN CONGRESO INICIATIVA PARA QUE MENORES TENGAN ACCESO A EXÁMENES VISUALES GRATUITOS.

Con la finalidad de establecer que las autoridades estatales y municipales deberán coordinarse para realizar políticas públicas, programas, acciones, jornadas o campañas para que las y los menores tengan acceso a exámenes visuales gratuitos, el diputado Jaime Alejandro Auriol Barroeta presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22746:impulsan-en-congreso-iniciativa-para-que-menores-tengan-acceso-a-ex%C3%A1menes-visuales-gratuitos

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LXI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. XVIII LEGISLATURA.

06 DE MAYO DE 2025. POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

Justicia social: Principio que busca la creación de una sociedad más justa e inclusiva, mediante la distribución equitativa de los recursos, oportunidades y beneficios. Vinculada con el respeto a los derechos humanos, la equidad, la igualdad de género, la dignidad y el acceso igualitario a las oportunidades económicas, sociales y políticas.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/decretos/DE-122-20250429T151713.pdf>

06 DE MAYO DE 2025. POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Esta protegida la organización y desarrollo de las familias. El estado garantizará el goce y ejercicio de derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/decretos/DE-121-20250429T152213.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LXIV LEGISLATURA.

05 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA EN MATERIA DE AUTONOMÍA REPRODUCTIVA.

La diputada Roxanna Hernández Ramírez presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Educación para el Estado y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para establecer el término de autonomía reproductiva, como el derecho básico de todas las mujeres de decidir sobre su posibilidad de gestar o no, y planear su propia familia, así como tener acceso a los servicios de interrupción del embarazo hasta las 12 semanas.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/iniciativa-en-materia-de-autonom%C3%ADa-reproductiva>

05 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.

El diputado Marco Antonio Gama Basarte, propuso una iniciativa para adicionar la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí, para que, se establezca dentro del esquema de obligaciones para las familias, el fomentar la observancia y la práctica de los derechos

contenidos en esta y en otras leyes aplicables, y garantizar el respeto a la libertad en la toma de decisiones de los adultos mayores.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/iniciativa-de-reforma-la-ley-de-personas-adultas-mayores>

05 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE DERECHO A CULTURA FÍSICA.

Para buscar incorporar dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, acorde a lo ya contenido a nivel federal; pasado a ser un derecho constitucional en el Estado, la diputada Brisseire Sánchez López, presentó la iniciativa para reformar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/iniciativa-de-reforma-constitucional-sobre-derecho-cultura-física>

06 DE MAYO DE 2025. APROBADA REFORMA A DECRETO LEGISLATIVO SOBRE PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO.

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad la reforma al Decreto Legislativo número 1028, relativo al Premio Estatal de Periodismo, para aumentar el monto del estímulo económico de cada categoría y del reconocimiento al mérito.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/aprobada-reforma-decreto-legislativo-sobre-premio-estatal-de-periodismo>

06 DE MAYO DE 2025. APROBADA REFORMA PARA PROTECCIÓN DE MENORES EN PROCESOS JUDICIALES.

Con la finalidad de incluir las medidas específicas que protejan a las niñas, niños y adolescentes que participan en procesos judiciales, y evitar su revictimización en los procesos que son parte, la LXIV Legislatura aprobó por unanimidad en Sesión Ordinaria, reformar disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/aprobada-reforma-para-protección-de-menores-en-procesos-judiciales>

06 DE MAYO DE 2025. APROBADAS REFORMAS PARA SANCIONAR DAÑO A LAS COSAS POR INCENDIOS.

En Sesión Ordinaria se aprobó el Decreto que reforma los artículos 235, 236, 294, 295, 296, 297, 298 y 299 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí, para establecer sanciones más severas para los delitos de daño en las cosas cuyo medio de comisión sea por incendio.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/aprobadas-reformas-para-sancionar-da%C3%B1o-las-cosas-por-incendios>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. LXV LEGISLATURA.

06 DE MAYO DE 2025. CONGRESO DE SINALOA APRUEBA REFORMA QUE PROTEGE DERECHOS DE LAS MUJERES ANTE VIOLENCIA DESDE EL NOVIAZGO.

El Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa aprobó este martes por unanimidad un dictamen que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de rediseñar la definición del noviazgo y tipificar de manera más amplia la violencia que puede ocurrir en este tipo de relaciones sentimentales.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/congreso-de-sinaloa-aprueba-reforma-que-protege-derechos-de-las-mujeres-ante-violencia-desde-el-noviazgo/>

08 DE MAYO DE 2025. PROPONE PAN AUMENTAR AÑOS DE CÁRCEL Y MULTA A VICTIMARIOS DE MENORES DE EDAD.

Diputadas y diputados dieron lectura este jueves en Sesión Ordinaria a iniciativa del Grupo Parlamentario del PAN que propone adicionar un segundo párrafo al artículo 134 del Código Penal para el Estado de Sinaloa, en materia de agravante al delito de homicidio cuando la víctima sea menor de 16 años.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/propone-pan-aumentar-anos-de-carcel-y-multa-a-victimarios-de-menores-de-edad/>

08 DE MAYO DE 2025. EN APOYO A MADRES SOLTERAS, DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE MORENA PROPONEN REFORMAS A LA LEY DE VIVIENDA EN SINALOA.

Aprovechando el marco de la conmemoración del Día de las Madres, las y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena del Congreso del Estado presentaron este jueves, una iniciativa que busca garantizar que al menos el 20 por ciento del presupuesto de programas de vivienda sea destinado a jefas de familia solteras, informó la diputada María Teresa Guerra Ochoa.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/en-apoyo-a-madres-solteras-diputados-y-diputadas-de-morena-proponen-reformas-a-la-ley-de-vivienda-en-sinaloa/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. LXV LEGISLATURA.

06 DE MAYO DE 2025. MODIFICA CONGRESO LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO.

El Pleno de la LXV Legislatura aprobó por unanimidad de votos, reformar y adicionar el artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, para establecer como día de descanso obligatorio el primero de octubre de cada seis años, cuando se lleve a cabo la transmisión de los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal.

<https://congresotabasco.gob.mx/modifica-congreso-ley-de-los-trabajadores-al-servicio-del-estado-de-tabasco/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LXVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LXV LEGISLATURA.

06 DE MAYO DE 2025. IMPULSA ANEL MARTÍNEZ REGULACIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.

Con el objetivo de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la diputada Anel Martínez Pérez presentó una propuesta que busca establecer las bases legales que permitan a los ayuntamientos regular la contaminación acústica como parte de sus atribuciones.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/impulsa-anel-martinez-regulacion-contra-la-contaminacion-acustica/>

08 DE MAYO DE 2025. PROPONE MARIBEL LEÓN GARANTIZAR DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A ELEGIR A SU ASESOR JURÍDICO.

La diputada Maribel León Cruz, presentó la Iniciativa cuyo objetivo es garantizar que las víctimas u ofendidos puedan elegir libremente a su asesor jurídico, ya sea público o particular, al momento de otorgar el perdón al imputado.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-maribel-leon-garantizar-derecho-de-las-victimas-a-elegir-a-su-asesor-juridico/>

08 DE MAYO DE 2025. PROPONE GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT CREACIÓN DE BANCO GENÉTICO PARA CUERPOS DE SEGURIDAD.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo presentó una iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala, con el objetivo de crear el Banco de Datos de Perfil Genético de los integrantes de las instituciones de seguridad ciudadana. Esta propuesta responde a estándares internacionales y recomendaciones en materia de derechos humanos, identificación forense y combate a la desaparición de personas.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-grupo-parlamentario-del-pt-creacion-de-banco-genetico-para-cuerpos-de-seguridad/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. LXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. LXIV LEGISLATURA.

07 DE MAYO DE 2025. PRESENTAN DIVERSAS INICIATIVAS EN EL CONGRESO, DESTACAN: LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, AL MEDIO AMBIENTE, MATERNIDAD E INFANCIA TEMPRANA, ENTRE OTRAS.

El coordinador de la Fracción Legislativa de Morena, diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil presentó ante el Pleno una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de contribuir a un entorno más seguro y justo para las infancias yucatecas.

<https://www.congresoyucatan.gob.mx/difusion/2417>

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS. LXV LEGISLATURA.

06 DE MAYO DE 2025. ENTORNOS EDUCATIVOS DIGNOS Y SANA CONVIVENCIA ESCOLAR.

El total de las y los diputados presentes en la sesión ordinaria del día, aprobaron el dictamen por el que se reforma la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso Escolar en el Estado de Zacatecas, con la finalidad de garantizar entornos educativos dignos y la sana convivencia escolar.

<https://www.congreso Zacatecas.gob.mx/65/v26532>



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Sin información pertinente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

5 mayo 2025. Proponen reformas para sancionar los delitos de corrupción en el sector salud

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/proponen-reformas-para-sancionar-los-delitos-de-corrupcion-en-el-sector-salud->

A fin de fortalecer el combate a los delitos de corrupción en el sector salud y establecer sanciones ejemplares a quienes incurran en este tipo de actos, integrantes del grupo parlamentario del PVEM, encabezados por su coordinador, Carlos Alberto Puente Salas, propusieron reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes generales de Salud y de Responsabilidades Administrativas, así como del Código Penal Federal. Turnada a la Comisión de Justicia.

5 mayo 2025. Plantea iniciativa hasta tres años de prisión a quien solicite u ordene evidencia digital del sentido de su voto

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantea-iniciativa-hasta-tres-a-os-de-prision-a-quien-solicite-u-ordene-evidencia-digital-del-sentido-de-su-voto>

Para sancionar de 50 a cien días multa y prisión de seis meses a tres años a quien solicite u ordene evidencia digital del sentido de su voto, los diputados del PT, José Luis Téllez Marín y Reginaldo Sandoval Flores, impulsan una iniciativa que adiciona y reforma las leyes generales en Materia de Delitos Electorales y de Instituciones y Procedimientos Electorales. El documento fue enviado a la Comisión de Reforma Política-Electoral.

10 mayo 2025. Necesario, renovar las instalaciones deportivas obsoletas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/necesario-renovar-las-instalaciones-deportivas-obsoletas>

El diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera (MC) propone adicionar un párrafo segundo al artículo 93 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el objetivo de renovar las instalaciones deportivas obsoletas en México para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, promover la integración social y generar crecimiento en las y los atletas. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Deporte.

10 mayo 2025. Proponen deducción de impuestos por servicios veterinarios

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-deducccion-de-impuestos-por-servicios-veterinarios>

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI), a través de una iniciativa, propone reformar el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de deducción por pago de consultas en el veterinario. Enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

11 mayo 2025. Impulsan reformas a la Ley General de Salud para destinar más recursos presupuestales a atender la salud mental

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-a-la-ley-general-de-salud-para-destinar-mas-recursos-presupuestales-a-atender-la-salud-mental>

La diputada Liliana Ortiz Pérez (PAN) propone modificar la Ley General de Salud, con el propósito de establecer que el monto anual que el Estado destine a la atención de la salud mental no podrá ser menor al cinco por ciento del presupuesto total del sector, ni inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior. Enviada a la Comisión de Salud.

11 mayo 2025. Busca iniciativa prohibir la sobreventa de boletos en vuelos nacionales y establecer multas por incumplimiento

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/busca-iniciativa-prohibir-la-sobreventa-de-boletos-en-vuelos-nacionales-y-establecer-multas-por-incumplimiento>

Para prohibir la sobreventa de boletos de avión y, en caso de incumplimiento, fijar multas que aumentarán conforme a su reincidencia, la diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena) impulsa iniciativa que reforma y adiciona la Ley de Aviación Civil. La iniciativa, que reforma el párrafo cuarto de los artículos 49 y 52, las fracciones I y II del artículo 52, y adiciona el artículo 52 Ter, así como la fracción XV al artículo 87 de la Ley de Aviación Civil, se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.



Cámara de Representantes rebautizar Golfo de México como Golfo de América

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para que el Golfo de México se llame Golfo de América, en concordancia con una orden ejecutiva del presidente Donald Trump.

El texto, promovido por una de las más estrechas seguidoras de Trump, Marjorie Taylor Greene, será analizado en el Senado, que cuenta también con mayoría republicana, y establece que en un plazo de seis meses desde su promulgación todas las agencias federales deben actualizar sus mapas y documentos.

ESTADOS UNIDOS

Fuente: [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)

Senado argentino rechazó ley que impediría a Cristina Fernández presentarse a elecciones

El Senado de Argentina rechazó por un voto el proyecto del presidente Javier Milei que veta la concurrencia a las urnas de cualquier persona condenada -entre otros delitos- por fraude, registrados el año anterior a los comicios.

Esta disposición tiene como fin impedir a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner volver a presentarse como candidata en unas futuras elecciones presidenciales.



Fuente: [EUROPA PRESS](#)

ARGENTINA



UCRANIA

Parlamento de Ucrania aprobó acuerdo sobre minerales con Estados Unidos

La Rada Suprema, el Parlamento de Ucrania, aprobó el acuerdo con Estados Unidos para la explotación de recursos minerales en suelo ucraniano, un histórico pacto sellado la semana pasada.

Con este documento, Washington y Kiev aspiran a abrir una nueva etapa de cooperación política y económica tras las amenazas del presidente Donald Trump.

El texto prevé que la nueva ayuda militar estadounidense pueda contabilizarse como contribución a un fondo de inversión ucraniano-estadounidense, el cual será financiado y gestionado en partes iguales por ambas partes.

Fuente: [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)

Bundestag eligió a Friedrich Merz como canciller de Alemania al segundo intento

La Cámara Baja del Parlamento alemán, el Bundestag, eligió al segundo intento al líder de la Unión Demócrata Cristiana, Friedrich Merz, como nuevo canciller.

El Parlamento alemán resolvió de esta manera la encrucijada en la que quedó sumido cuando por primera vez en la historia un candidato a canciller perdió la votación inicial para ser proclamado jefe de Gobierno.



ALEMANIA

Fuente: [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)



<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/comunicados>

No.124/2025. Ciudad de México, 06 de mayo de 2025

LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS PUEDEN DEFINIR LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS EMPRESAS SIN NECESIDAD DE UN CATÁLOGO CERRADO DE DELITOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8246>

La Primera Sala de la SCJN resolvió el amparo en revisión 891/2023 estableciendo tres ejes fundamentales: (1) Declaró inconstitucional la porción normativa "y de las entidades federativas" del artículo 421 del CNPP que exigía catálogos cerrados de delitos para personas morales en códigos penales locales, al considerar que vulnera el federalismo al invadir competencias legislativas estatales en materia penal sustantiva; (2) Validó el artículo 27 Bis del Código Penal de la CDMX que permite imputar responsabilidad penal a empresas por cualquier delito (incluyendo discriminación) cuando se acrediten tres elementos: comisión dentro de su ámbito de control, beneficio para la persona moral y participación de sus representantes; (3) Determinó que los tribunales inferiores no aplicaron adecuadamente la perspectiva de orientación sexual al analizar el caso de discriminación laboral, omitiendo considerar el contexto relacional y patrones estereotipados. En consecuencia, revocó las sentencias que negaron la vinculación a proceso de la empresa denunciada y ordenó al tribunal revalorar el caso con enfoque interseccional, reforzando así tanto la autonomía legislativa local como la protección de derechos humanos (resuelto el 30/abril/2025).

No.125/2025. Ciudad de México, 06 de mayo de 2025

LA PRIMERA SALA DECLARA INCONSTITUCIONAL LA DESAPARICIÓN DEL FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8247>

La Primera Sala de la SCJN declaró inconstitucional la extinción del Fondo del Cambio Climático mediante decreto de 2020, al considerar que constituye una medida regresiva injustificada que vulnera el derecho a un medio ambiente sano, al eliminar mecanismos de financiamiento clave, reducir la transparencia en el uso de recursos y debilitar la política climática nacional, por lo que concedió el amparo a una asociación ambientalista para que el decreto no afecte su acceso a fondos públicos destinados a combatir el cambio climático, estableciendo así un precedente sobre la prohibición de retrocesos en la protección ambiental sin sustento adecuado (Amparo en revisión resuelto el 30/abril/2025).

No.128/2025. Ciudad de México, 07 de mayo de 2025.

LA PRIMERA SALA DETERMINA LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE UN RASTRO DE SINALOA, POR GENERAR RESIDUOS PELIGROSOS Y DESCARGAR AGUAS RESIDUALES CONTAMINADAS EN EL DRENAJE MUNICIPAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8250>

La Primera Sala de la SCJN revocó las sentencias que negaban la responsabilidad ambiental de un rastro en Mazatlán, determinando que la empresa incurrió tanto en responsabilidad objetiva (por manejar residuos peligrosos como sangre sin tratamiento) como subjetiva (al violar normas ambientales), al verter aguas residuales contaminadas al Estero de Urías - área protegida- desde 1998. Aplicando los principios precautorio e in dubio pro natura, la Sala invirtió la carga de la prueba y concluyó que la empresa no acreditó cumplir la normativa ambiental, causando daños al ecosistema, por lo que concedió el amparo para que se emita nueva sentencia que imponga sanciones y medidas reparadoras, y notificó a las autoridades estatales y municipales para evaluar posibles infracciones adicionales.

No.129/2025. Ciudad de México, 07 de mayo de 2025

LA FACULTAD DEL MINISTERIO PÚBLICO DE DEVOLVER UN INMUEBLE ASEGURADO A LA VÍCTIMA DE UN DELITO NO CONTRAVIENE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES NI LOS DERECHOS A LA PROPIEDAD Y AL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8251>

La Primera Sala de la SCJN confirmó la validez del artículo 245, fracción I, del Código Nacional de Procedimientos Penales, que faculta al Ministerio Público a levantar el aseguramiento de un inmueble y devolverlo a su legítimo propietario cuando ya no sea necesario para la investigación, rechazando el argumento de que esta norma viola derechos de propiedad, vivienda digna o debido proceso. La Sala destacó que el aseguramiento es una medida provisional de investigación y no una decisión definitiva sobre la propiedad, pues en caso de judicializarse, será un juez quien resuelva su destino. Además, aclaró que la devolución del inmueble al denunciante —quien acreditó ser el dueño— no afecta el derecho a la vivienda, ya que este se refiere a la obligación social del Estado de garantizar acceso a ella, y no a actos procesales en un contexto penal. Finalmente, sostuvo que la atribución del MP está constitucionalmente justificada y no invade competencias judiciales, por lo que negó el amparo y devolvió el caso al Tribunal Colegiado para resolver aspectos de legalidad.

No.130/2025. Ciudad de México, 07 de mayo de 2025

LOS SOCIOS DE UNA EMPRESA PUEDEN DEMANDAR RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES POR AFECTACIONES EN SU PATRIMONIO INDIVIDUAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8252>

La Primera Sala de la SCJN determinó que los accionistas pueden ejercer acciones individuales contra administradores cuando sufren un daño directo a su patrimonio, revocando la sentencia del Tribunal Colegiado que había negado esta posibilidad. El alto tribunal precisó que, aunque los artículos 161 y 163 de la Ley General de Sociedades Mercantiles establecen la acción social (requiriendo el 25% del capital para demandar en beneficio de la sociedad), no excluyen la acción individual basada en el artículo 1910 del Código Civil Federal cuando el daño afecta directamente al accionista (como negativa injustificada a inscribir acciones, impedir derechos corporativos o retener dividendos). La Sala devolvió el caso al Tribunal Colegiado para que analice nuevamente el fondo del asunto distinguiendo entre ambos tipos de acciones.



REPORTE SOBRE LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102) **

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 5 al 9 de mayo de 2025.

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-05/Semana%20del%205%20al%209%20de%20mayo%20de%202025.pdf

- Naciones Unidas: La Corte Internacional de Justicia cierra el caso de la demanda de Sudán contra Emiratos Árabes Unidos por genocidio.
- OEA: La Corte IDH celebró su 175 Período Ordinario de Sesiones.
- TEDH: TEDH condena a Italia por dispensar trato inhumano a recluso con graves problemas psiquiátricos.
- OEA: CIDH presenta caso de Argentina ante Corte IDH por falta de investigación por la muerte de Marcelo Fabián Nieves.
- Chile: Corte Suprema confirma fallo que condenó a hospital por negligente intervención correctiva.
- Uruguay: Condenaron a psicólogo por abusar de dos pacientes, una de ellas de 10 años; piden que se lo inhabilite de por vida.
- China: Tribunal confirma en apelación sentencia de 20 años de prisión para exentrenador de selección masculina de fútbol, Li Tie.
- Argentina: Por reiterados hechos de violencia que incluyeron agresiones y amenazas a su expareja, un Juzgado privó de la responsabilidad parental sobre su hijo a un hombre.
- Colombia: Corte Constitucional exhortó al Gobierno a que promueva medidas para crear o adecuar mecanismos de prevención del acoso o violencia basada en género en el contexto laboral.
- Estados Unidos: Jueza bloquea la orden de Trump "sin precedentes" contra el bufete de abogados Perkins Coie.
- España:
 - El Tribunal Supremo abre causa penal al eurodiputado Alvisé Pérez por sus mensajes en las redes sociales sobre la fiscal de delitos de odio de Valencia.
 - El Tribunal Supremo rechaza una querrela contra el rey emérito por delitos contra la Hacienda Pública.

- El Tribunal Supremo confirma la condena a un futbolista de la liga de veteranos a seis años de prisión por agredir a otro jugador que quedó en silla de ruedas.
- India: La Suprema Corte hace público todo el proceso de nombramiento de los jueces.
 - Myanmar: Tribunal condenó a cinco años de prisión a un periodista acusado de terrorismo por tener entre sus contactos telefónicos a miembros de una milicia prodemocrática que combate a la junta militar.
 - OEA: La Corte IDH visitará Guatemala para realizar su 176 Período Ordinario de Sesiones.
 - Costa Rica: presidente de la Corte Suprema responde al presidente Rodrigo Chaves: "Rechazamos ofensas que pretenden deslegitimar al Poder Judicial".
 - Bolivia: Jueza Lilian Moreno es enviada a Palmasola con detención preventiva por un mes.
 - Estados Unidos:
 - La Suprema Corte autoriza "temporalmente" a la Casa Blanca excluir a militares transgénero del Ejército.
 - Tribunal rechaza petición de Trump para revocar 'parole' humanitario de venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses.
 - TEDH: TEDH insta a Serbia a no usar armas sónicas en protestas.
 - Naciones Unidas/OEA: Comunicado conjunto sobre inteligencia artificial y libertad de expresión.
 - Argentina: Tribunal confirma filiación extramatrimonial pese a cremación del presunto padre.
 - Bolivia: TCP ratifica elecciones: El calendario electoral debe ejecutarse sin ninguna modificación.
 - Brasil: STF rechaza suspender al presidente de la CBF.
 - Colombia:
 - Corte Suprema ordena captura de expresidentes del Congreso en investigación por corrupción.
 - La Corte Constitucional protege los derechos laborales de mujeres embarazadas ante renuncias forzadas.
 - Chile: Corte Suprema confirma condena de militar por violencia innecesaria causando muerte y lesiones graves.
 - Perú: Corte Suprema rechaza que Pedro Castillo tenga vigilancia electrónica: no aplica en delitos como rebelión.

➤ Unión Europea: Gestión de residuos: el Tribunal de Justicia impone una sanción pecuniaria a Eslovenia por no haber cumplido sus obligaciones en materia de vertido de residuos.

➤ España:

- El Tribunal Supremo archiva tres querellas contra el presidente del Gobierno por recurrir a la Abogacía del Estado en su querrela contra el juez de Instrucción número 41 de Madrid.
- El Tribunal Supremo se opone a la concesión de un segundo indulto a Oriol Junqueras y otros tres condenados en la causa del *procés* que abarque la pena de inhabilitación.
- El Tribunal Supremo pregunta al TJUE si el sistema de indemnizaciones que la normativa española prevé para víctimas de atropellos intencionados es conforme a las directivas europeas.

➤ República Checa: Tribunal bloquea la firma del contrato para la ampliación de la central nuclear de Dukovany.

➤ Turquía: Tribunal Constitucional respalda controvertida ley sobre sacrificio de perros callejeros.

➤ OEA: Informe anual de la CIDH destaca tendencias regionales en derechos humanos y acciones para fortalecer la justicia interamericana.

➤ Colombia: Corte Suprema confirmó primera condena en el país por maltrato animal: hombre atacó a un perro con un machete.

➤ Chile: Corte Suprema ordena al fisco indemnizar a víctima detenida y torturada en la década de los 80.

➤ Estados Unidos: Chief Justice subrayó la importancia de la independencia judicial.

11 MAY 2025 UN JUZGADO FEDERAL DE CHIAPAS RESOLVIÓ QUE ES CONSTITUCIONAL EL AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA UN PADRE POR SER DEUDOR ALIMENTARIO

<https://www.cjf.gob.mx/documentos/notasInformativas/docsNotasInformativas/2025/notaInformativa15.pdf>

Al juzgar con perspectiva de género y de infancia, el Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales y de Amparo en Materia Penal, con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, resolvió que es constitucional el auto de vinculación a proceso impuesto a un padre por incurrir en el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar. Al resolver el amparo indirecto 370/2024, el Juzgado precisó que el niño de seis años es víctima del delito de incumplimiento de la obligación alimentaria cometido.



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

8 mayo 2025. Declara INE procedente revisión de requisitos de elegibilidad de candidaturas en el PEEPJF 2024-2025, en la etapa de resultados

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/05/08/declara-ine-procedente-revision-de-requisitos-de-elegibilidad-de-candidaturas-en-el-peepjf-2024-2025-en-la-etapa-de-resultados/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró procedente la revisión de requisitos de elegibilidad después de la celebración de la Jornada Electoral y decidió no emitir un pronunciamiento en este momento sobre la situación jurídica de las candidaturas del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025. Lo anterior, en respuesta a los oficios presentados por las presidencias de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

8 mayo 2025. Resuelve INE procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización en contra de partidos políticos nacionales

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/05/08/resuelve-ine-procedimientos-administrativos-sancionadores-en-materia-de-fiscalizacion-en-contra-de-partidos-politicos-nacionales/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cuatro procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de partidos políticos nacionales. Derivado de estos procedimientos, se aprobó imponer una sanción al Partido del Trabajo (PT) por 5 millones 400 mil pesos, ya que no comprobó y acreditó el destino de transferencias en efectivo realizadas por el Comité Ejecutivo Estatal del Estado de México al Comité Ejecutivo Nacional de este instituto político, por un monto igual a la sanción impuesta.

8 mayo 2025. Sanciona INE a partidos políticos, así como a personas físicas y morales por acreditar diversas infracciones en materia electoral

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/05/08/sanciona-ine-a-partidos-politicos-asi-como-a-personas-fisicas-y-morales-por-acreditar-diversas-infracciones-en-materia-electoral/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó 74 Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), de los cuales 68 corresponden a denuncias por presunta afiliación indebida a diversos partidos políticos, dos a la presunta entrega de información falsa en el marco del Proceso de Revocación de Mandato 2022 y los cuatro restantes se refieren a vistas hechas por la autoridad electoral.

9 mayo 2025. Declara INE improcedente medida cautelar contra candidatura de la SCJN

<https://centralectoral.ine.mx/2025/05/09/declara-ine-improcedente-medida-cautelar-contra-candidatura-dela-scn/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió una medida cautelar solicitada en contra de la candidata a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, por la presunta contravención a la equidad en la contienda electoral, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, con motivo de su participación en un evento, aparentemente organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM), el cual tuvo lugar el pasado 22 de abril, en el "Teatro 11 de Julio".



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

5 MAYO 2025. EL TRIBUNAL ELECTORAL PUBLICA EL REPORTE SEMANAL DE LOS ASUNTOS RESUELTOS SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26297/0>

Sala Superior 190/2025. Ciudad de México. Con el objetivo de dar máxima publicidad y transparencia a las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se publica el reporte semanal de los asuntos relacionados con medidas cautelares que fueron resueltos, sin citar a sesión pública, del 25 de abril al 5 de mayo del presente año.

- SUP-REP-97/2025, referente a un acuerdo del Consejo Local del INE del Estado de México.

5 MAYO 2025. EL TRIBUNAL ELECTORAL INFORMA DE LA SUSTITUCIÓN DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26298/0>

Sala Superior 191/2025. Ciudad de México. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informa de la sustitución del proyecto de resolución SUP-REP-88/2025, del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, publicado el pasado 30 de abril, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior.

6 MAYO 2025. LA SALA REGIONAL XALAPA CONFIRMÓ LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DE LA LOCALIDAD DE MAYA TECÚN II, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195266/3>

Sala Regional Xalapa 17/2025. En sesión pública de resolución, la **Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de **Campeche** (TEEC) en el expediente TEEC/JE/5/2025 y sus acumulados, que declaró la nulidad de las elecciones de autoridades auxiliares llevadas a cabo el 19 de enero y 02 de febrero del año en curso en la localidad de **Maya Tecún II**, del **Municipio de Champotón**, para el periodo 2025-2028 y, en consecuencia, ordenó al Ayto. reponer el procedimiento para la referida elección. El Pleno de la Sala determinó que fue conforme a Derecho la determinación del TEEC de anular la citada elección, al vulnerarse el principio de certeza consistente en la imposibilidad de identificar si las personas que emitieron su voto pertenecían a la localidad en comento.

7 MAYO 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN E INFORMA DE LA SUSTITUCIÓN DE UNO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26300/0>

Sala Superior 193/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de dos proyectos de resolución y la sustitución de uno.

1. SUP-JE-191/2025 y acumulados, sobre el diseño de las boletas correspondientes a los cargos de magistraturas en el Décimo Cuarto Circuito Judicial, con sede en Yucatán.
2. SUP-JE-189/2025, acerca de la supuesta omisión del INE de dar respuesta a una consulta sobre el color que se utilizará en la boleta electoral para identificar una especialidad laboral.
3. SUP-JDC-1835/2025, publicado el pasado 24 de abril, respecto del acuerdo de la Jucopo del Senado de la República, mediante el cual propuso al pleno las personas que podrían ser designadas magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

7 MAYO 2025. SALA SUPERIOR DEL TEPJF CONFIRMÓ DESIGNACIÓN DE SANDRA PÉREZ CRUZ Y GLORIA ÁNGELES CRUZ LÓPEZ COMO MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26301/0>

Sala Superior 194/2025. Ciudad de México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión pública y por unanimidad de votos, confirmó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República que designa a Sandra Pérez Cruz y Gloria Ángeles Cruz López como magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO).

7 MAYO 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26302/0>

Sala Superior 195/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-REC-3/2025, referente a la sentencia de la Sala Regional Xalapa en el juicio SX-JE-284/2024 y acumulado.

7 MAYO 2025. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA REVOCÓ DIVERSAS DETERMINACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, RELACIONADAS CON LA POSIBILIDAD DE AFILIAR A DIVERSAS PERSONAS A UN PARTIDO POLÍTICO A TRAVÉS DE LA DECLARACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195267/1>

Sala Regional Guadalajara 19/2025. En la sesión pública de hoy, la Sala Regional Guadalajara **revocó** diversas sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Durango, relacionadas con el derecho de afiliación de las partes actoras al Partido Acción Nacional. Se arribó a tal conclusión, toda vez que lo determinado en dichas determinaciones fue incongruente entre lo solicitado por las partes y lo resuelto, ya que la controversia tenía que ver con la posibilidad de afiliar a las personas actoras a través de la declaración de la afirmativa ficta y no solamente con declarar la existencia de un derecho de petición no atendido.

8 MAYO 2025. SRCDMX REVOCA SENTENCIA QUE ORDENABA CONSERVAR REGISTRO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195269/4>

Sala Regional Ciudad de México 25/2025. En su resolución, la Sala Regional revocó la sentencia del tribunal local y confirmó el acuerdo emitido por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), mediante el cual se declaró la pérdida de registro del partido, al no haber alcanzado al menos el 3% de la votación válida emitida en la elección de gubernatura o diputaciones locales, conforme lo exige la legislación electoral.

8 MAYO 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL CINCO PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26304/0>

Sala Superior 197/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de cinco proyectos de resolución.

1. SUP-JDC-1941/2025, relativo al acuerdo plenario dictado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California en el Juicio JC-35/2025.
2. SUP-REC-137/2025, referente a la sentencia SG-JDC-61/2025, de la Sala Regional Guadalajara.
3. SUP-REC-127/2025, acerca de la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México referente a la elección de personas integrantes de la Comisaría de Apanguito, Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero.
4. SUP-REP-107/2025, en torno a la sentencia dictada en el expediente SRE-PSD-25/2025.
5. SUP-REP-91/2025, sobre el acuerdo emitido en el expediente UT/SCG/CA/PRI/JL/CHIH/69/2025.

8 MAYO 2025. VIDEO PUBLICADO EN LA RED SOCIAL X NO CONFIGURA CALUMNIA: SALA ESPECIALIZADA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195270/6>

Sala Regional Especializada 13/2025. CDMX. La **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que un video publicado en el perfil oficial del Partido Revolucionario Institucional de la red social X no configuró calumnia contra Movimiento Ciudadano ni de su dirigente Jorge Álvarez Máynez. El Pleno concluyó, que el contenido del material audiovisual es una crítica severa, amparada dentro de los límites de la libertad de expresión, que benefician el debate político (SRE-PSC-28-2025).

8 MAYO 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL SEIS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26306/0>

Sala Superior 198/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de seis proyectos de resolución.

1. SUP-JDC-1844/2025, respecto del dictamen de la Comisión de Justicia del Senado de la República por el que se pronuncia sobre la idoneidad y elegibilidad de las personas candidatas a magistrada o magistrado en materia electoral.
2. SUP-REP-114/2025, referente a la resolución de la Sala Regional Especializada dictada en el expediente SRE-PSD-8/2025.
3. SUP-REP-109/2025, acerca del acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE UT/SCG/CA/DJD/CG/93/2025.
4. SUP-JDC-1943/2025, en torno a la resolución JC-31/2025 del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
5. SUP-JDC-1935/2025, con relación a la sentencia JDC-159/2025 del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.
6. SUP-JDC-1856/2025 y SUP-JDC-1857/2025, acumulados, sobre la designación por parte del Senado de la República de las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.



8 de mayo 2025.

CONVENIO Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Sonora, con el objeto de establecer las bases para que la Comisión otorgue recursos federales al estado bajo la figura de subsidios, al amparo de los programas: de cultura del agua, de infraestructura hidroagrícola y de agua potable, drenaje y tratamiento.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5756765&fecha=08/05/2025



https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025

El **1 de junio** Sonora elegirá:

3

Magistraturas
del Supremo Tribunal de
Justicia

3

Magistraturas
de Tribunales Regionales en
Circuito

5

Magistraturas
del Tribunal de Disciplina
Judicial

39

Personas Juzgadoras

05 MAY. 2025. CAPACITA IEE SONORA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/capacita_iee_sonora_a_medios_de_comunicacion_sobre_el_proceso_electoral_del_poder_judicial

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEE Sonora) llevó a cabo una capacitación dirigida a representantes de medios de comunicación, con el objetivo de brindar información clara y puntual sobre el desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. Durante la jornada, se abordaron temas clave para una cobertura informativa adecuada y responsable, tales como: fiscalización, criterios para la organización de foros de debate, entrevistas a las personas candidatas, funcionamiento del sistema “Conóceles”, características de las boletas electorales, violencia política contra las mujeres en razón de género y mecanismos de cómputo de los resultados. La capacitación fue impartida por directoras, directores, titulares de unidades y personal especializado de distintas áreas del Instituto.



**ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Resumen Económico y Financiero

Del 2 al 8 de mayo 2025

Resumen semanal del 28 de abril de al 2 de mayo de 2025¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Producto Interno Bruto (PIB) Real	1.5% anual 1Trr-24	0.8% anual 1Trr-25	-0.7 puntos porcentuales
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	52.0 puntos Mar-25	50.9 puntos Abr-25	-1.1 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	49.7 puntos Mar-25	48.5 puntos Abr-25	-1.2 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	51.7 puntos Mar-25	50.7 puntos Abr-25	-1.0 puntos
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	5.7% real anual Mar-24	9.0% real anual Mar-25	+3.3 puntos porcentuales
Reservas Internacionales (millones de dólares)	208,373 mdd 26-Abr-24	209,137.9 mdd 03-May-24	+764.9 millones
Tipo de Cambio, pesos por dólar (fix)	17.09 pesos 25-Abr-24	16.98 pesos 02-May-24	-0.11 pesos
Índice S&P/BMV IPC	56,425.1 pts 25-Abr-24	56,524.5 pts 02-May-24	+99.4 puntos
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	83.46 dpb 25-Abr-24	81.91 dpb 02-May-24	-1.55 dpb
Remesas familiares	4,736.4 mdd Mar-24	5,021.5 mdd Mar-25	+6.0% anual
Expectativas del sector privado Var. real del PIB 2025	2.04% anual (Encuesta Mar-25)	2.10% anual (Encuesta Abr-25)	+0.06 puntos porcentuales
Tipo de cambio esperado, pesos por dólar, promedio dic-25	18.68 pesos (Encuesta Mar-25)	18.51 pesos (Encuesta Abr-25)	-0.17 pesos
Recaudación Tributaria (millones de pesos)	1,804,754.9 Mmp Ene-Mar 2023	1,957,383.8 Mmp Ene-Mar 2024	+8.5% real
Balance Primario Presupuestario	171.4 Mmp Mar-24	-37.7 Mmp Mar-25	Deterioro de 209.1 Mmp

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (7 de mayo de 2025) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/018/2025

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)	203.4 Mmp Mar-24	234.1 Mmp Mar-25	+30.7 Mmp
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	15,261.7 Mmp Obs. Mar-24	17,488.6 Mmp Obs. Mar-25	+2,226.9 Mmp (+10.3% real)
Endeudamiento Interno Neto Mmp	1,733.4 Mmp Mar-24	3,010.1 Mmp Mar-25	Margen de Endeudamiento Observado (82.6%)
Costo Financiero	338.8 Mmp Ene-Mar 2023	302.7 Mmp Ene-Mar 2024	-10.6% real
EEUU: Producto Interno Bruto	3.4% anual IV-Tri-2023	1.6% anual I-Tri-2024	-1.8 puntos porcentuales
EEUU: Tasa de Desempleo	3.8% Mar-24	3.9% Abr-25	+0.1 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	223 mil solicitudes 19-Abr-25	241 mil solicitudes 26-Abr-25	+18 mil solicitudes (8.1%)

Nota: mdd: Miles de millones de dólares, ppd: Pesos por dólar, dpb: dólares por barril y Mmp: Miles de millones de pesos.

1. REMESAS Y FINANZAS DE HOGARES

Remesas Familiares (BANXICO)

En marzo de 2025, las remesas familiares ascendieron a 5,150.3 millones de dólares (mdd), lo que representó un aumento anual del 2.7%. Se registraron 13.4 millones de operaciones, 2.4% más que en marzo de 2024. El monto promedio de remesa fue de 383 dólares. Durante el primer trimestre del año, se acumularon 14,269 mdd en remesas, un incremento de 1.3% respecto al mismo periodo del año anterior. La recaudación del IVA, relacionada parcialmente con el consumo derivado de remesas, creció 20.9% anual. Se advierte que la política antiinmigrante de EE.UU. y una mayor fiscalización podrían frenar este flujo².

2. EXPECTATIVAS Y CONFIANZA EMPRESARIAL

Expectativas Empresariales (INEGI)

En abril de 2025, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) fue de 50.9 puntos en la industria manufacturera (-0.2 pts. vs. marzo). El comercio se ubicó en 53.8 puntos (-0.5 pts.) y la construcción en 45.4 puntos (-0.2 pts.). En manufactura, mejoraron las expectativas sobre exportaciones y empleo, pero cayeron producción, uso de planta y demanda nacional. El comercio presentó alzas en inventarios, empleo y compras netas. En construcción, cayó el

² Banco de México. (2025, 2 de mayo). *Remesas Familiares*. www.banxico.org.mx

indicador principal por obras ejecutadas como contratista principal, pero subió como subcontratista y empleo³.

Confianza Empresarial (INEGI)

En abril, el ICE bajó a 48.5 puntos en manufactura (-1.2 pts.), a 47.4 en comercio (-2.3 pts.), mientras que en construcción subió ligeramente a 46.9 puntos (+0.1 pts.). La confianza empresarial se mantiene en zona pesimista (<50 pts.). Sin embargo, en el primer trimestre de 2025, la recaudación por ISR creció significativamente en los tres sectores: construcción (+51.4%), manufactura (+24%) y comercio (+15.9%)⁴.

3. INDICADORES MANUFACTUREROS

Indicador de Pedidos Manufactureros (INEGI)

El IPM cayó en abril a 50.9 puntos (-1.1 pts. mensual). Bajaron los subíndices de inventarios de insumos, producción esperada y pedidos, aunque permanecen en zona de expansión (>50 pts.). Mejoraron levemente los subíndices de empleo y entregas oportunas de insumos. En el primer trimestre de 2025, el ISR recaudado del sector manufacturero creció 24%, y el IEPS tuvo una caída del 5.9%⁵.

4. OPINIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)

El sector privado proyecta un crecimiento del PIB de 0.1% para 2025, menor al rango oficial de entre 1.5 y 2.3%. Se estima la creación de 229 mil empleos formales (vs. 271 mil del mes anterior). La inflación esperada en diciembre de 2025 es de 3.82% (arriba del 3.5% oficial). El tipo de cambio proyectado es de 20.75 ppd, por debajo del valor anterior (20.85). Entre los principales riesgos destacan el comercio exterior, la inseguridad, y la incertidumbre política⁶.

5. INDICADORES FINANCIEROS Y DE MERCADO

Tipo de Cambio (BANXICO)

Del 25 de abril al 2 de mayo de 2025, el peso se depreció 0.56% frente al dólar, cerrando en 19.6570 ppd. Durante abril, acumuló una apreciación de 4.05%. Esta variación, aunque positiva, representa un riesgo fiscal: un tipo de cambio más fuerte podría reducir ingresos públicos en 8.1 mil millones de pesos⁷.

Índices Bursátiles (BMV)

³ INEGI. (2025, 2 de mayo). *Expectativas Empresariales*. www.inegi.org.mx

⁴ INEGI. (2025, 2 de mayo). *Confianza Empresarial*. www.inegi.org.mx

⁵ INEGI. (2025, 2 de mayo). *Indicador de Pedidos Manufactureros*. www.inegi.org.mx

⁶ Banco de México. (2025, 2 de mayo). *Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado*. www.banxico.org.mx

⁷ Banco de México. (2025, 2 de mayo). *Tipo de Cambio*. www.banxico.org.mx

El índice S&P/BMV IPC cayó 1.60% en la semana del 25 de abril al 2 de mayo de 2025, cerrando en 55,811.99 puntos. La caída se atribuye a toma de utilidades e informes corporativos por debajo de expectativas. En contraste, otros mercados como EE.UU., Europa y Asia tuvieron alzas. En el primer trimestre, el mercado bursátil mexicano reportó un rendimiento acumulado de 13.62%⁸.

6. ENERGÍA

Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo (PEMEX)

El precio de la mezcla mexicana bajó 5.55 dpb (-9.2%) para situarse en 54.68 dpb al 2 de mayo. La caída se relaciona con la decisión de la OPEP+ de aumentar la producción y una expectativa de sobreoferta. En abril, la mezcla promediaba 68.59 dpb. Los ingresos petroleros del primer trimestre cayeron 13.8% real anual por menor producción y precios⁹.

7. EMPLEO EN EE.UU.

EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)

En abril de 2025, la tasa de desempleo en EE.UU. fue de 4.2%, igual que en marzo y 0.3 puntos porcentuales mayor que en abril de 2024. La tendencia al alza podría influir en una política monetaria más flexible de la Reserva Federal, con posibles reducciones de tasas para estimular el crecimiento económico¹⁰.

EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)

Al 3 de mayo de 2025, las solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE.UU. sumaron 228 mil, 13 mil menos que la semana anterior, lo que representó una baja de 5.4%. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 227 mil (+0.4%). Esta disminución refuerza la percepción de un mercado laboral sólido, lo que influyó en que la Reserva Federal mantuviera la tasa de interés entre 4.25 y 4.50%¹¹.

8. FINANZAS INTERNACIONALES Y MACROECONOMÍA

Reservas Internacionales (BANXICO)

Al 2 de mayo de 2025, las reservas internacionales se ubicaron en 239,319 millones de dólares, lo que representó un aumento semanal de 181 mdd y un incremento acumulado anual de 10,329 mdd. El incremento semanal se atribuyó a la venta de dólares del FMPED (30 mdd) y a la revaluación de activos internacionales (151 mdd). A nivel mensual, aunque aumentaron en

⁸ BMV. (2025, 5 de mayo). *Índices Bursátiles*. www.bmv.com.mx

⁹ PEMEX. (2025, 5 de mayo). *Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. www.pemex.com

¹⁰ U.S. Bureau of Labor Statistics. (2025, 2 de mayo). *Tasa de Desempleo en EE.UU.* www.bls.gov

¹¹ U.S. Department of Labor. (2025, 8 de mayo). *Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo en EE.UU.* www.dol.gov

2,419 mdd, la variación nominal en pesos fue negativa (-149,164 mdp) por la apreciación cambiaria. La base monetaria creció 8.7% anual, alcanzando 3,247,305 mdp¹².

EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)

En su tercera reunión de 2025 (6–7 de mayo), la Reserva Federal mantuvo sin cambio la tasa de interés de referencia entre 4.25 y 4.50%. Aunque la economía estadounidense creció a ritmo sólido y el desempleo se mantuvo bajo (4.2%), persisten riesgos inflacionarios y de empleo. Se señala la posibilidad de ajustar la política monetaria en el futuro. La FED continúa reduciendo su hoja de balance y monitorea el entorno económico para lograr su doble mandato: máximo empleo e inflación estable¹³.

9. CONSUMO, INVERSIÓN Y CICLOS ECONÓMICOS

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)

En febrero de 2025, el consumo privado cayó 1.9% anual. El gasto en bienes nacionales bajó 0.5% (los no duraderos -2.2%) y en bienes importados -9.2%, mientras que el consumo de servicios aumentó 0.3%. Durante el primer trimestre, el IVA recaudado por importaciones creció 21.8% y el del sector servicios 12.8%, beneficiado por un tipo de cambio más alto¹⁴.

Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)

En febrero de 2025, la inversión fija bruta total cayó 7.8% anual. La inversión en construcción bajó 5.2% (infraestructura -18.0%, residencial +14.1%), y la inversión en maquinaria y equipo cayó 10.4% (importado -15.1%, nacional -3.2%). Por tipo de comprador, la inversión privada bajó 5.7% y la pública 24.0%. Sin embargo, la inversión física pública reportada por la SHCP creció 7.5% anual real en el primer bimestre¹⁵.

Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)

En febrero, el indicador coincidente se ubicó en 99.6 puntos y el adelantado en marzo descendió a 99.4 puntos, señalando una debilidad continua en la economía mexicana. Esta es la quinta ocasión consecutiva en que ambos se colocan por debajo de su tendencia de largo plazo. No obstante, los ingresos tributarios no petroleros crecieron 14.9% en el primer trimestre de 2025, alcanzando 1.92 billones de pesos¹⁶.

10. PRECIOS E INFLACIÓN

¹² Banco de México. (2025, 6 de mayo). *Reservas Internacionales*. www.banxico.org.mx

¹³ Reserva Federal. (2025, 7 de mayo). *Anuncio de Política Monetaria (FED)*. www.federalreserve.gov

¹⁴ INEGI. (2025, 6 de mayo). *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior*. www.inegi.org.mx

¹⁵ INEGI. (2025, 7 de mayo). *Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo*. www.inegi.org.mx

¹⁶ INEGI. (2025, 7 de mayo). *Sistema de Indicadores Cíclicos*. www.inegi.org.mx

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)

En abril de 2025, la inflación general anual fue de 3.93%, mayor al 3.80% de marzo y al estimado del sector privado (3.85%), pero dentro del rango de variabilidad de Banxico (2.0–4.0%). El índice subyacente también fue de 3.93%. El índice no subyacente subió 3.76%. La inflación mensual fue de 0.33%, impulsada por mercancías no alimenticias, frutas, verduras y alimentos, mientras que los energéticos restaron a la variación. El costo financiero del sector público podría aumentar si la inflación se mantiene elevada¹⁷.

Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)

En abril de 2025, el INPP excluyendo petróleo registró una inflación anual de 7.15%, superior al 2.45% del mismo mes de 2024. Aunque mostró su segundo descenso consecutivo, se mantuvo por arriba de la inflación general (3.93%). Por sectores, los precios aumentaron 8.35% en actividades secundarias, 6.01% en terciarias y 1.73% en primarias. La variación mensual fue de 0.34%¹⁸.

Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)

El IPCCM aumentó 3.69% anual en abril de 2025, por debajo del 4.32% de abril de 2024 y del INPC del mismo mes (3.93%). Su variación mensual fue de 0.22%. Este índice, al mantenerse bajo, beneficia a hogares con menores ingresos. El IPCCM es un referente para monitorear políticas como el PACIC para contener precios en productos básicos¹⁹.

¹⁷ INEGI. (2025, 8 de mayo). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx

¹⁸ INEGI. (2025, 8 de mayo). *Índice Nacional de Precios Productor (INPP)*. www.inegi.org.mx

¹⁹ INEGI. (2025, 8 de mayo). *Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo*. www.inegi.org.mx

Calendario Económico



12 de mayo

- Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)



13 de mayo

- Reservas Internacionales (Banxico)
- EE.UU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)



15 de mayo

- Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
- Anuncio de Política Monetaria (Banxico)
- EE.UU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico - BEA)
- EE.UU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)



Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora CIPES



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP



<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/>

ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISPONIBILIDAD Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS HOGARES (ENDUTIH)

6 mayo 2025.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), realizó la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024. La encuesta identifica el uso de la tecnología en la población de 6 años y más. La información resulta útil para la toma de decisiones y diseño de políticas públicas en la materia.

- 73.6% de los hogares contó con internet. Ciudad de México y Sonora reportaron el mayor acceso a este servicio.
- 86.9% de las personas en zonas urbanas y 68.5% en las rurales, usaron internet.
- 81.7% de las personas usó teléfono celular y 36.6%, computadora (de escritorio, laptop o tablet).

Desde 2015, la ENDUTIH indaga sobre el equipamiento, limitantes de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el hogar, como internet, computadora, telefonía celular, comercio y banca electrónica, radio y televisión abierta, entre otros. Además, desde 2023, la encuesta integró en su temática el uso de nuevas tecnologías (streaming y dispositivos inteligentes).

I. DISPONIBILIDAD Y USO DE INTERNET

En 2024, 73.6% de los hogares contó con acceso a internet. Las entidades con porcentajes más altos fueron Ciudad de México y Sonora, ambas con 84.4; siguió Nuevo León, con 83.7. Los estados que presentaron los porcentajes más bajos de hogares con acceso a internet fueron Guerrero (58.9), Oaxaca (55.5) y Chiapas (50.7).

Informe completo en <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia/9859>

CENSO NACIONAL DE PODERES LEGISLATIVOS ESTATALES (CNPLE) 2024: EN LAS LEGISLATURAS QUE CONCLUYERON EN 2024, 6.0 % DE LAS PERSONAS LEGISLADORAS OCUPÓ SU PUESTO POR REELECCIÓN

7 mayo 2025.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2024. Este programa estadístico ofrece información sobre la gestión y desempeño del congreso de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, estructura parlamentaria y trabajo legislativo. Su objetivo es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dichas funciones.

- Del total de personas legisladoras de los congresos estatales, 3.3 % pertenecía a la población indígena y/o a la afrodescendiente.
- Los congresos de Querétaro y Michoacán tuvieron el mayor porcentaje de personas legisladoras reelectas, con 24.0 y 23.1 %, respectivamente.
- A lo largo de las legislaturas reportadas, 22 congresos celebraron 936 comparecencias de personas servidoras públicas: 66.7 % correspondió a titulares de instituciones o unidades administrativas de la administración pública estatal.
- Durante 2023, 12 congresos estatales abrieron espacios de parlamento abierto. La atención a grupos en situación de vulnerabilidad, y niñas, niños y personas adolescentes fueron los temas que se abordaron con mayor frecuencia.

I. PERSONAS LEGISLADORAS INDÍGENAS Y/O AFRODESCENDIENTES

Al cierre del último periodo reportado por los congresos estatales, 1 002 personas legisladoras se encontraban con estatus activo. De este total, 33 personas legisladoras pertenecían a la población indígena y/o a la afrodescendiente (3.3 %).

Se registraron 4 personas legisladoras afroamericanas o afrodescendientes: 3 en Guerrero y una en Durango. A su vez, se registraron 31 personas —en 13 estados que pertenecían a algún pueblo indígena. Se reportaron 2 personas legisladoras que pertenecían tanto a la población indígena como a la afrodescendiente.

Informe completo en <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia/9860>

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DE LA MADRE (10 DE MAYO)

8 mayo 2025.

A propósito de la conmemoración del Día de la Madre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta datos de mujeres de 15 a 49 años que habían tenido al menos una hija o hijo nacido vivo. Además, en este año se hace énfasis en aquellas madres que presentaron alguna condición de discapacidad o limitación, así como algunas de sus características sociodemográficas. La fuente de información empleada es la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

- En 2023, residían en el país 21 211 500 mujeres de 15 a 49 años con al menos una hija o hijo nacido vivo; de estas, 697 455 (3.3%) tenían discapacidad.
- La mayoría de las madres con discapacidad estaba casada (38.8%) o vivía en unión libre (28.0%).
- La tasa de participación económica de las madres con discapacidad fue de 60.8 por ciento.

Informe completo en <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia/9863>



<https://www.bancomundial.org/es/news/all>

REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: LO QUE HAY QUE SABER

<https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/ia-educacion-superior-inteligencia-artificial>

La revolución de la inteligencia artificial (IA) está transformando la educación superior a un ritmo sin precedentes, ofreciendo oportunidades innovadoras para personalizar las experiencias de aprendizaje universitario, apoyar a profesores e investigadores en sus tareas diarias, y optimizar la gestión de las instituciones educativas. Explora el informe ***Revolución de la inteligencia artificial en la educación superior: lo que hay que saber***. Este documento innovador reúne los principales avances impulsados por la IA, una poderosa herramienta que ofrece soluciones prácticas:

- **Para estudiantes universitarios:** sistemas de tutoría personalizada, plataformas de aprendizaje adaptativo y herramientas de retroalimentación inmediata que se ajustan a las necesidades de cada carrera y especialización.
- **Para docentes e investigadores:** asistentes de planificación académica, herramientas de evaluación automática y recursos para investigación avanzada que potencian la producción científica y la calidad de la enseñanza.
- **Para instituciones de educación superior:** sistemas de alerta temprana, optimización de recursos y plataformas de gestión institucional que mejoran la eficiencia, la retención estudiantil y la calidad educativa.

La educación superior en América Latina y el Caribe requiere acciones urgentes y creativas para superar los desafíos que afectan a millones de estudiantes universitarios en la región. Este informe es parte de la serie Innovaciones Digitales en Educación para América Latina y el Caribe. Estos estudios e informes académicos están diseñados para maximizar el uso de la tecnología y fomentar la correcta utilización de la digitalización en la educación.

Encuentra el informe completo en:

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099809404152514027/pdf/IDU-91d6e888-fcbd-4694-ac88-18bcae998934.pdf>

COMPRAS PÚBLICAS: NUEVOS RETOS

A principios de abril, la presidenta Sheinbaum presentó 18 programas y acciones para impulsar el Plan México. Entre ellas, aumentar el contenido nacional de las compras públicas de 50% a 65%, esto quiere decir que la mano de obra y los insumos sean de origen mexicano. Este cambio se incluyó en la nueva Ley de Adquisiciones, que fue aprobada por el Congreso y publicada a mediados del mes pasado. Esta disposición se aplica como requisito para participar en licitaciones públicas de carácter nacional.

Ante esta nueva disposición de la Ley de Adquisiciones, en el IMCO tendremos #EnLaMira el objetivo de aumentar el contenido nacional en las contrataciones federales y sus implicaciones en el nivel de competencia de los procesos de contratación y en la competitividad del país. Asimismo, daremos seguimiento a los aspectos y mecanismos que establezca la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para monitorear el contenido nacional de las compras en el marco de licitaciones nacionales y de la evolución de la nueva plataforma única de contrataciones ComprasMx.

En 2024, de acuerdo con CompraNet, las compras públicas federales en México ascendieron a un monto de \$359,834 millones de pesos, cerca del 4% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). ¿Cómo se ven los proveedores del gobierno a nivel federal?

La Ley Federal de Adquisiciones también incluye disposiciones específicas de sostenibilidad ambiental y social, aquí nuestro análisis. En esta nueva reglamentación, la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno definirá los lineamientos para que las instituciones públicas consideren la reducción de gases contaminantes y la eficiencia energética a través de certificaciones ambientales. Asimismo, se establece que en las licitaciones se dará puntos adicionales a cooperativas y empresas sociales, así como a proveedores que incluyan en su cadena de valor MiPyMEs cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres.

¿Cómo se ven los **proveedores** del *Gobierno Federal*?



En 2024 hubieron **33,790 proveedores** de bienes y servicios en el Gobierno Federal:



Tipo de procedimiento por monto



Clasificación ¹	Importe de contratación	Porcentaje de importe de contratación
Micro y pequeña	118,066 mdp	32.8%
Grande	76,780 mdp	21.3%
Mediana	59,506 mdp	16.5%
Cooperativas	42 mdp	0.01%

Desde 2018, **99% del importe de compras públicas federales ha sido con empresas mexicanas**, pero se desconoce el promedio del contenido nacional de estos bienes y servicios.

Fuente: elaborado por el IMCO con datos de CompraNet.

Nota: (1) Se considera la clasificación de empresas según CompraNet. No se incluyen las categorías "No Asignado" y "No Mipymes" que suman 29.3% del monto. (2) Incluye contratos entre públicos y procesos sin información.



